



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



REPÚBLICA DE HONDURAS

CIRCULAR AD No.003-2019

LICITACIÓN PÚBLICA No.LPN-001/2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE FUSIÓN DE LA OFICINA DE ANALISIS Y CONTROL MARÍTIMO”

La Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), informa a las empresas participantes en el proceso de licitación pública **No.LPN.001/2019** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE FUSIÓN DE LA OFICINA DE ANALISIS Y CONTROL MARÍTIMO**”, lo siguiente:

PRIMERO: Que se otorga un plazo perentorio de siete (7) días calendario de ampliación para la presentación de las ofertas en base a los artículos 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en virtud de lo cual se procederá a realizar la apertura de las ofertas para el día martes cinco (5) de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las diez de la mañana en las oficinas de la Dirección General de la Marina Mercante.

SEGUNDO: En base al artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y en virtud de haber recibido varias consultas y aclaraciones sobre los pliegos de condiciones se establece una Reunión Informativa con los interesados para el día **miércoles 20 de febrero de 2019 a las 2:00 pm en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante**, en la cual se levantará el Acta que corresponda. Debiendo los interesados confirmar la recepción de la Circular DGMM 002-2019 de fecha 12 de febrero de 2019 enviado por correo electrónico.

Tegucigalpa, M.D.C, a los trece (13) días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019).

OSCAR PONCE SIERCKE
DIRECTOR GENERAL POR LEY



Handwritten notes:
13/II/19
4:30 p.m.